

EL NOTICIERO POPULAR

SALE A LUZ LOS MÁRTESES, JUÉVES Y SÁBADOS NO FESTIVOS

Año II.

Ciudadela juéves 2 de Junio de 1910.

Núm. 234.

Redacción: San Sebastián, 7

Precios de suscripción: 0'65 céts. al mes

Administración: José M.^a Quadrado, 40

EN LA FIESTA DEL SAGRADO CORAZÓN

Correspondencia de amor

Este amor eterno como es Divino, está por encima de todo amor humano y le corresponde una mirada preferente, de una preferencia muy superior, porque el objeto á que se refiere este amor, es un objeto tan digno de la mirada y del amor de todos los corazones, que si se hallara algún corazón, que no se embriagara en la suavidad y en la dulzura de este amor, sería mejor que ese Corazón no latiera jamás. La mirada superior del hombre y el amor de este en su plenitud, debe dirigirse siempre hacia ese Dios humanado, que abandonando los esplendores de la gloria, vino al mundo por amor del hombre y tomó sobre sí todas las enfermedades de éste, y cargó con todos sus dolores murió afrentosamente por salvarle, y para complemento de su amor, no quiso volverse al Cielo sin dejarle en este mundo un recuerdo eterno y admirable; y al efecto, se quedó aquí bajo las especies eucarísticas, para alimentarle y sostenerle con un amor sin límites, ó como dicen los modernos, con un amor llevado al refinamiento.

Pues bien, para que el hombre corresponda con la natural reciprocidad de sentimientos, es preciso que haga ostensible su amor, pero con la mayor extensión, que demuestra un verdadero derroche de amor; por que amor grande con amor grande se paga, de lo contrario, sería una ingratitud monstruosa, la cual no se puede comprender en el corazón del hombre, que ha nacido para amar. Así es, que el amor que el hombre ha de poner en práctica, cuando se trata de su Dios, ha de ser un amor espiritual, espléndido, franco, leal, desinteresado, nunca interrumpido y siempre invariable. Aquí es pues donde se halla el centro verdadero, sobre el cual debe reposar el hombre y buscar su felicidad y su perpetua tranquilidad, aquí precisamente en el amor puro y eterno de esa infinita hermosura de Dios, que tanto le amó.

Y sin embargo, sólo amamos en este mundo á condición de estar inquietos, pudiendo siempre algo amenazar ó herir lo que queremos. ¿Quién no conoce en esta vida tan llena de borrascas, las inevitables inquietudes del amor? ¿Quién si ha podido amar una vez en su vida sinceramente, no sabe que el amor en este mundo, aun el más puro y desinteresado, tiene siempre por compañera inseparable de su peregrinación á la inquietud? Esa inquietud tan dolciosa con frecuencia, pero tan dulce sin embargo, y tan simpática á todo corazón que aun sería más doloroso no conocerla. Inquietud de la madre por los peligros que amenazan al hijo querido; inquietud del hermano por la suerte de la hermana; de una hermana por la suerte del hermano; inquietud del amigo por la suerte de su amigo; inquietud del amante por la suerte de su amada, inquietud de la amada por la suerte de su amante; inquietud y ansiedad en fin, que lleva en el fondo mismo de su sufrimiento un encanto misterioso, que constituye á la vez la necesidad y el misterio del amor.

MONS. ABDÓN ALONSO ALVAREZ.

NUEVO OBISPO IBICENCO

Con la consiguiente satisfacción, ha sido recibida la noticia de haber sido consagrado últimamente en Roma Obispo titular de Dorylea nuestro paisano el Ilmo. P. Fulgencio Torres Mayans (por su nombre de pila, Antonio) Abad mitrado del Monasterio benedictino de Nueva Nursia (Australia).

Nacido en Ibiza, y de padres ibicencos, en 24 de Junio de 1861, desde su infancia sintió intensa vocación al estado eclesiástico; pero sus padres, que contaban con otro hijo sacerdote, le inclinaron á diversa carrera, haciéndole cursar la segunda enseñanza en el Colegio de aquella ciudad. Distinguióse aquí por su aprovechamiento, y casi niño, pasó á la Universidad de Barcelona para seguir los estudios en la Facultad de Farmacia. Después

de aprobados, con brillantes notas, tres años de dicha Facultad, aun á pesar de la oposición de su familia, ingresó en el Seminario de Vich, siguió varios cursos de Teología y se ordenó de tonsura y menores, mientras daba clases en el Colegio de San Miguel de los Santos para atender á las necesidades más elementales de su modesta existencia; y no satisfecho aún, aspirando á vida más perfecta, se dirigió, en 1885, á Montserrat pidiendo humildemente el hábito de la Orden Benedictina.

Admitido en dicho Monasterio, completó sus estudios teológicos, fué ordenado de Sacerdote, y en atención á sus raras prendas intelectuales, fue encargado de la enseñanza de Física y Química; yendo, algunos años después, por mandato de sus superiores, á Filipinas, donde ejerció la cura de almas con grande aprovechamiento de aquellos fieles.

Llamáronle de nuevo á España, y luego fué enviado á Nápoles para hacer allí una fundación, terminada la cual, el Obispo Rmo. Fr. Rosendo Salvado consiguió llevarsele á Nueva Nursia, donde le sucedió, en 1900, en las duras tareas del ministerio de Misionero y, por decreto de la Congregación de Propaganda, en la Administración Apostólica. Dos años más tarde, hallándose en Roma, la Orden le nombró, en 2 de Octubre de 1902, Abad de aquella lejána cristiandad, con jurisdicción *neré nullius*; y en el ejercicio de su nuevo cargo ha venido á sorprenderle su nueva elevación, consistente en haber sido nombrado Obispo titular de Dorylea; y Vicario Apostólico del nuevo vicariato de Kimberley, territorio segregado á la inmensa diócesis de Geraldton.

De ejemplar celo, superiores talentos y probada experiencia, la dignidad que acaba de conferirsele no dudamos que será provechosisima para las almas de aquellos infelices tan necesitados de la eficaz acción de varones verdaderamente apostólicos.

El día de la Santísima Trinidad fué consagrado por el Emmo. Cardenal Jerónimo Maria Gotti, Prefecto de la Congre-



Boteca Pública. MAHÓN.

gación de Propaganda, á quien asistieron el Arzobispo de Espoleto Monseñor Domingo Serafini, Benedictino del Monte Casino de la primitiva observancia, y el Obispo de Civita-Vecchia Monseñor Beda Juan Cardinale, Benedictino de Subiaco.

De enhorabuena están los ibicencos, singularmente su familia y algunos amigos nuestros que protegieron al nuevo Prelado en los momentos más críticos de su vida de estudiante.

Ibiza, 28 de Mayo de 1910.

MACABICH.

CULTOS

Viernes, 3.—El Sagrado Corazón de Jesús, Santas Paula virgen, y Clotilde reina y Santos Cecilio y Ovidio.

Sábado, 4.—Santos Francisco Caracciolo fundador, Quirico, Daciano, y Bertramo mártires y Santa Saturnina.

Viernes.—En la Catedral, fiesta solemne en honor del Sagrado Corazón de Jesús, con exposición del Santísimo Sacramento.

En la Iglesia de San Agustín, la Misa que se dirá á las 7 y media será de comunión general con plática preparatoria, pudiendo ganar Indulgencia Plenaria todos los socios del Apostolado que comulguen en ella. En la función Eucarística vespertina de dicho día, se hará públicamente el Acto de Consagración ordenado por el Papa León XIII, recitándose las Letanías aprobadas por el mismo.

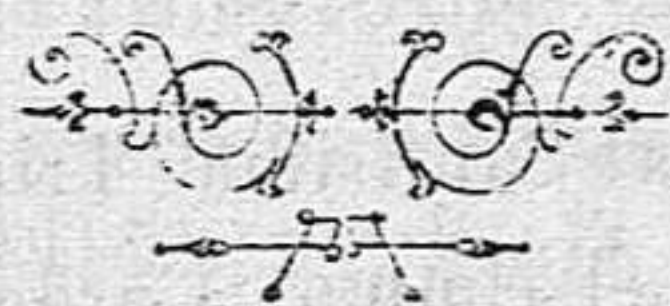
En Santa Clara, á las diez fiesta solemne en honor del Sagrado Corazón de Jesús con sermón á cargo del Rdo. D. Andrés Benjam Pbro. Después de la Misa solemne, quedará expuesta S. D. M. A las 3 se dará fin al novenario con sermón predicando el Rdo. D. José Gomila, Pbro. Catedrático del Seminario, ejercicio del día, canto de completas solemnes por las Rtas. Religiosas y reserva.

En la Iglesia del Sagrado Corazón, todos los días en la misa de seis y cuarto, se practican los devotos cultos del mes de Junio, con exposición de S. D. M. Hoy se celebrará, á las seis de la tarde, con exposición del Santísimo Sacramento, función solemne en honor del Corazón Delfico, titular de la Iglesia. Después del canto del Trisagio, habrá sermón á cargo del Rto. Dr. D. José Tudurí, Pbro. Catedrático del Seminario, y hecho el acto de Consagración se dará la bendición con S. D. M.

En la Iglesia de María Auxiliadora, la Misa que se celebra á las 7 y media será con exposición del Santísimo Sacramento.

Sábado.—En la Iglesia de San Agustín, continúan los solemnes cultos del mes de Junio.

En la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, continúan durante la Misa de seis y cuarto, los devotos cultos del mes de Junio con exposición del Santísimo Sacramento.



APOSTOLADO DE LA ORACIÓN INTENCIÓN GENERAL PARA EL MES DE JUNIO

La celebración del primer viernes de mes

ORACIÓN COTIDIANA PARA ESTE MES

¡Oh Jesús mío! por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de vuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco, en especial, para que santifiquen los fieles los primeros viernes de mes con actos de reparación.

RESOLUCIÓN APOSTÓLICA

Comulgar los primeros viernes y propagar esta práctica.

Santos Patronos del Apostolado en el mes de Junio de 1910, y días en que los celadores y celadoras pueden ganar indulgencia plenaria, con las condiciones ordinarias.

Día 3, Santa Clotilde, reina.

» 29, San Pedro y San Pablo, Apóstoles.

CENTRO LOCAL DE CIUDADELA

Recomendaciones señaladas para el mes de Junio de 1910.

- 1.ª La salvación de las masas obreras.
- 2.ª Las necesidades especiales de Menorca.
- 3.ª Las secciones de este Centro del Apostolado.
- 4.ª Varias necesidades particulares y acción de gracias al Sagrado Corazón de Jesús por favores alcanzados.

GACETILLA

Solemnesimo ha resultado los cultos con que en varias iglesias de esta ciudad, sobre todo en la del Rosario y en la de María Auxiliadora, se ha obsequiado durante el fluido Mayo á la Reina de las flores. Cubiertos los altares de odoríferos ramos; dulcísimas armonías que llenaban de júbilo el sagrado recinto; oportunos sermones que tanto han podido para mantener siempre viva en los corazones la devoción á la Madre del Amor hermoso, todo esto ha contribuido al esplendor y espiritual belleza de ese Mes mariano, durante el cual torrentes de bendiciones habrán descendido, á no dudarlo, sobre esta ciudad de las manos de María.

Habiéndose acentuado estos días pasados la gravedad en la dolencia que tiempo hace aqueja á nuestro respetable amigo, Rdo. Dr. D. José Mayans, ex-Archivero Mayor de esta Curia Eclesiástica, pedimos á nuestros lectores una oración por las necesidades del anciano Sr. Sacerdote y amigo.

El Ayuntamiento de esta ciudad, en sesión de ayer procedió á la renovación de la Junta de Mayordomos de la cofradía de San Juan Bautista para el bienio de 1910 y 1911, cuya elección recayó en los señores que á continuación se expresan:

D. Jaime Riera Gualons, Presbítero.

D. Francisco Quadrado Alberti, Mayordomo noble.

D. Juan Allés Mercadal, payes de San Febrer.

D. Francisco Bosch Fedelich, payes del Rafal d' es Capitá.

D. Antonio Casanovas Moll, menestral casado.

D. Sebastian Moll Moll, menestral soltero.

Felicitemos cordialmente á los señores anteriormente nombrados por la distinción de tan distinguidos cargos.

Se han acercado á esta redacción respetables personas de esta ciudad, domiciliadas unas en la plaza de Cabrisas Caymaris y las otras en la calle del Asalto, suplicándonos quisiéramos desde estas columnas llamar poderosamente la atención de nuestra digna autoridad local acerca las vivísimas molestias que les está causando numerosa chiquillería que, por lo visto, trata de convertir á todas horas en plaza de toros la de Cabrisas, y por *asalto* toma á la calle de este nombre, sobre todo entre una y dos de la tarde.

¿Es que no se extienden á semejantes casos, á estas plazas y calles, las Ordenanzas Municipales? ¿Es que no merecen aquellos vecinos que sean respetados sus derechos como los de cualquier otro pacífico ciudadano, condenados á escuchar incesantemente gritería, y más de una vez palabras soeces, que ofenden el pudor de cualquier persona decente? ¿Faltan por ventura en la población sitios á propósito para el legítimo juego y expansión de la juventud, lejos de la vía pública, destinada á otros fines que el de ser trocada en hervidero de desahogados muchachos é insolentes rapazuelos?

Del celo de los agentes de autoridad esperamos vernos dispensados de volver sobre lo mismo, ya que están dispuestos los querellantes á hacer prevalecer á todo trance el derecho que les asiste.

El mes de Junio ha señalado su entrada con una notable subida de temperatura.

Como habrán notado nuestros lectores, nos vemos hoy en la necesidad de rectificar la noticia que debida á una equivocada información, dimos en nuestro número anterior, referente al nombramiento de Mayordomo noble de las próximas fiestas de San Juan.

El acta de Mahón

Palma 30.—1340.

Como telegrafíe, ayer por la tarde tuvo lugar ante el Tribunal Supremo la vista del acta de Mahón.

Estaban encargados de las defensas el conocido diputado republicano señor Sol y Ortega por D. Federico Llansó y el ilustre jurisconsulto D. Alejandro Rosselló por nuestro querido amigo don Emilio Hédiger.

Tomó la palabra el Sr. Sol y Ortega diciendo que los monárquicos menorquines amenazaban públicamente con la proclamación del Sr. Hédiger.

Habló después de supuestas coacciones cometidas, que no pudo probar, é intentó de mostrar que de ellas deducíanse graves delitos.

Pasó á explicar la cuestión de las papeletas con dos nombres, considerando esto

como una contraseña que rompe el secreto del voto y coarta la libertad del elector, y terminó pidiendo la proclamación de su defendido por creer que están debidamente anuladas las referidas papeletas.

En resumen, el discurso del Sr. Sol y Ortega fué débil y falto de razón en que fundarse, porque no citó ningún artículo de la Ley que declare nulas las tales papeletas ni que las Mesas tongan derecho á anularlas.

Seguidamente, usó de la defensa el señor Rosselló, quien en brillantes y razonados párrafos rebatió las imaginarias coacciones de que hablara el Sr. Sol y Ortega, diciendo que entre todas las acusaciones que lanzan sobre los monárquicos, los republicanos de Menorca, ni una sola se ha podido probar y no tiene, por tanto, fuerza legal alguna, desde el momento en que pueden y deben achacarse al apasionamiento político y á los odios de partido.

Continuó el Sr. Rosselló su magnífico discurso manifestando que la proclamación del Sr. Llansó por la junta Provincial del Censo de Menorca es completamente arbitraria, pues el Juez de primera Instancia de aquel distrito que presidió la Junta, impuso su autoridad á los vocales, negándoles todo derecho á votación y proclamando al candidato republicano contra la opinión y con las protestas de la mayoría de la Junta.

Impugnó con calor y elocuencia la conducta de las Mesas que anularon unas papeletas, infringiendo el artículo 44 de la Ley electoral que trata taxativamente del caso en que aparezcan papeletas con diversos nombres, y demostró plenamente que la Ley exige que en el caso de referencia se compute el primer nombre, siempre que pueda determinarse su orden. Con arreglo á esto y teniendo en cuenta que en todas las papeletas anuladas figura en primer término el nombre de D. Emilio Hédirer, afirmó que deben computarse á éste 119 votos, restableciendo así la legalidad y no consintiendo que prospere el proceder arbitrario de las Mesas que violaron tan manifestamente la Ley.

R. firándose á las actas notariales que presento el defensor del candidato republicano, las calificó de simples cuentos, sin eficacia alguna legal, pues no hay una sola de las actas que sea de presencia.

Concluyó su hermosísima defensa pidiendo al Tribunal que se proclamase á D. Emilio Hédirer, que es en justicia, el verdadero diputado por Menorca, según voluntad expresa de la mayoría de los electores menorquines.

El Sr. Moret y algunos prohombres del partido liberal, que asistían á la vista, felicitaron calurosamente al Sr. Rosselló por su manífica y convincente defensa.

DESDE PALMA

El director de la «Isleña» ha adquirido salvo inspección en Spezia el vapor «Cyrnum» de 1000 toneladas. Gestiona la adquisición de dos vapores de unas 50 toneladas.

Anteayer domingo se celebró en el Tribunal Supremo la vista del acta de Mahón.
PEDRO J. PALMER.

PARA VENDER

Lo está la caseta núm. 84 en el Cementerio Católico de esta ciudad.

Para informes dirigirse á la Plaza de Cabrisas y Caymaris núm. 9.

Telegramas

SERVICIO PARTICULAR DE NUESTRO CORRESPONSAL

Sobre el naufragio del submarino «Pluiose»

Palma, 31.—16'30

Por noticias que se han recibido del submarino francés «Pluiose», en aguas de Calais, se sabe que dicho submarino fué embestido por un paquebot que atravesaba el canal.

El Capitan del paquebot al chocar con el submarino creyóse que se trataba de una boya suelta, parándose al instante al ver la popa del submarino. Inmediatamente fué enviada una lancha para prestarles auxilio. Los tripulantes de la lancha golpearon al submarino sin que se les contestara, hundiéndose éste totalmente, ahogándose toda la tripulación.

Al «Pluiose» lo tripulaban 22 marinos al mando de un teniente y un alférez.

Esta terrible catástrofe ha causado hondo sentimiento en todos los habitantes de Calais.

Los Diputados republicanos. - El Sr. Canalejas.

Palma, 31.—16'40

En el Congreso, los Diputados republicanos se proponen discutir ampliamente las actas de sus correligionarios, que por llevar protestas no sean aceptadas.

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas ha insistido en que se deje en absoluta independencia al Tribunal para dictaminar sobre las actas protestadas y que serán respetados todos sus dictámenes.

Monumento á la Reina Victoria de Inglaterra.

Palma, 31.—17'00

En Gibraltar se ha celebrado la inauguración del monumento erigido en la plaza pública de aquella Ciudad á la memoria de la Reina Victoria de Inglaterra, siendo costeadas las obras por suscripción pública.

A causa de la muerte del Rey Eduardo VII la ceremonia se limitó tan sólo con un discurso, suprimiéndose todo festejo por hallarse la nación de riguroso luto.

Corpus Christi

Palma, 31.—17'40

Se ha celebrado en toda España la solemnidad del Corpus Christi sin incidente alguno.

En Madrid la solemne procesión fué

presenciada por S. M. el Rey, desde un balcón del Palacio Real.

Los ingenieros formaban columna de honor desfilando ante el Monarca.

Mitín contra las escuelas laicas en Almería

Palma, 1.—9'10

En Almería se ha celebrado un grandioso mitín contra las escuelas laicas.

Ha sido presidido por el Ilmo. Sr. Obispo, habiendo tomado parte distinguidos oradores.

Reinó un entusiasmo indescriptible, siendo los oradores evocacionadísimos.

Se recibió un telegrama de S. S. el Papa, enviándoles su bendición.

Las señoras ocupaban puesto de preferencia.

Intento de agresión

Palma, 1.—10'28

Los radicales intentaron agredir á los católicos á la salida del mitín, celebrado con feliz éxito en Almería contra las escuelas laicas.

Los católicos se defendieron heroicamente, interviniendo la policía que dispersó á los radicales, haciendo algunas detenciones.

Revolución en Persia

Palma, 2.—10'12

De París comunican que ha estallado en Persia la revolución, habiendo asesinado al Ministro de Marina.

Las autoridades se muestran impotentes para sofocar á los revolucionarios.

Conferencia

Palma, 2.—10'28

El Presidente del Consejo de Ministros D. José Canalejas ha celebrado una extensa conferencia con el ex-Presidente D. Segismundo Moret.

Según los rumores circulados referentes á dicha conferencia parece que, el señor Moret ha ofrecido todo su apoyo al actual Gabinete.

Á bordo del «Alfonso XII»

Palma, 2.—11'00

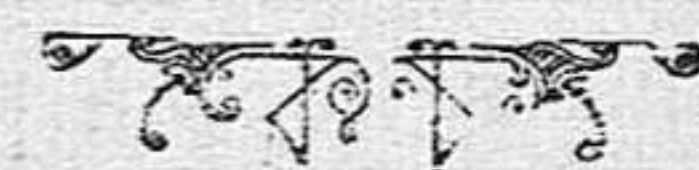
Comunican de Buenos Aires que S. A. la Infanta Isabel ha obsequiado con una gran fiesta á todos los altos personajes residentes en aquella Capital, á bordo del trasatlántico «Alfonso XII».

A dicha fiesta han asistido además del gobierno de aquella nación más de mil invitados.

Reinó un entusiasmo indescriptible.

Cruzáronse pruebas de verdadera amistad entre todas las naciones allí congregadas, habiéndolas de una manera especial, para la prosperidad de España.

PALMER.



ANUNCIOS

Se compran acciones del «Banco de Ciudadela» á 80 p. S. de prima. En esta Imprenta informarán

Colligite fragmenta.

Recoged sellos usados, monedas antiguas ó extranjeras y papel estafío para el sostenimiento de niños pobres destinados al sacerdocio, y entradlo al Despacho de la Obra de Benéf. Caputras, á entr.º, Barcelona.

NUEVO FOLLETO

LA CARTA DEL OBISPO SEVERO

Interesante y curioso folleto en que se prueba con sólidos argumentos la AUTENTICIDAD DE DICHA CARTA y se esuelvan las secciones de los que la impugnan.

Tan importante folleto se vende en esta imprenta al precio de 25 céntimos.

MISCELANEA

Ó SEA


Compilación de trabajos literarios

ORIGINALES DE

D. FRANCISCO CALAFAT, Pbro.

CON CENSURA ECLESIASTICA

Este folleto por su asunto interesantísimo, en el cual nuestro paisano ha recopilado una multitud de artículos, publicados por el mismo, en algunas publicaciones católicas de esta Isla, se halla de venta en esta imprenta al precio de UNA peseta.



CALZADO HIGIENICO CON PISO DE GOMA
MARCA LA IMPERMEABLE
Recomendado contra el resaca, contra el frío y las humedades; evita los padecimientos de los pies, gubheones, callos, etc., etc. Madrid, CRUZ, 44. Varios licenciosos y principales zapaterías de España.

CIUDADELA

IMP. DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS.

FUNDADA 1752

Cuando Quiera Vd. Píldoras, tome las de Brandreth

Puramente Vegetales.
Siempre Eficaces.
Curan el Estreñimiento Crónico.

Las Píldoras de BRANDRETH, purifican la sangre, activan la digestión, y limpian el estómago y los intestinos. Estimulan el hígado y arrojan del sistema la bilis y demás secreciones viciadas. Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

Para el Estreñimiento, Vahidos, Somnolencia, Lengua Sucia, Aliento Fétido, Dolor de Estómago, indigestión, Dispepsia, Mal del Hígado, Ictericia, y los desarreglos que dimanen de la impureza de la sangre, no tienen igual.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
40 Píldoras en Caja.



Aunque el grabado á los ojos y verá Vd. la píldora entrar en la boca.

FUNDADA 1847

Emplastos Porosos de Allcock

Remedio universal para dolores.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

Agentes en España: J. URISCH & Ca., BARCELONA.

CASA FUNDADA EN 1847

EMPLASTOS POROSOS de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres), Proporcionan alivio instantáneo.

Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc. los emplastos de ALLCOCK son superiores á todos.



Para dolores en la región de los huesos ó para la debilidad de las caderas, el emplasto deberá aplicarse como se ve arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.



Para Reumatismo ó dolor de Espalda, Codo, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entumecimiento, y Pias Balaridos, etc. el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

FUNDADA 1752

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece al sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.

Agentes en España: J. URISCH & Ca., Barcelona.

TIPOGRAFIA, LIBRERIA, ESTAMPERIA
Y CENTRO DE SUSCRIPCIONES DEL
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS
40, CALLE DE JOSÉ M.º QUADRADO, 40

En este establecimiento, se acaban de recibir toda clase de objetos de escritorio, juegos para niños, libros religiosos, estampas, alfileres, imperdibles, medallas del Niño Jesús de Praga, estatuitas de varios santos, rosarios, papeles convenientemente preparados para pegar en los cristales y otros muchos artículos, todo á precios muy económicos.